

RECLAMACIONES BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE LISTA DE ESPERA

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso al Cuerpo Técnico Especialista, opción Educación Intervención Social CFX12C18-1, convocadas por Orden de 29 de octubre de 2020, de la Consejería de Presidencia y Hacienda (BORM nº 261, de 10 de noviembre de 2020), en relación con las reclamaciones presentadas en la baremación de los méritos en la fase de lista de espera, acuerda, una vez analizadas las mismas:

DNI/NIE	RECLAMACIÓN	RESPUESTA	MOTIVO
****5998E	Revisión de la baremación: suma total de la puntuación obtenida.	DESESTIMADA	La suma de la puntuación es correcta, LF0 es la suma total de la puntuación de todas las titulaciones.
****0588P	Revisión de baremación.	DESESTIMADA	Se le contabilizó lo que presentó de conformidad con el apartado 10.5 de la convocatoria, lo que aporta ahora es nuevo.
****1357C	Revisión de baremación.	DESESTIMADA	Solo aporta solicitud, no constan archivos adjuntos.
****9243N	Revisión de baremo: titulación superior.	ESTIMADA	Titulación académica admitida.
****8826G	Revisión de baremación y titulación superior.	ESTIMADA	Titulación académica admitida. Horas formación EFIAP, admitidas.
****3647H	Revisión de la baremación.	DESESTIMADA	Baremación acorde a lo establecido en apartado 10. de la convocatoria.
****8671M	Revisión de la baremación.	ESTIMADA	Titulación académica admitida. Horas formación EFIAP, admitidas.
****3970Z	Revisión de la baremación (servicios prestados, formación y titula).	DESESTIMADA	Los cursos y la convocatoria no cumplen los requisitos del apartado 10 de la convocatoria.
		ESTIMADA	Se le contabiliza titulación superior.
****5647N	Revisión de la baremación (titulación superior).	ESTIMADA	Titulación académica admitida.



****8746Y	Revisión de la baremación.	ESTIMADA	Titulación académica admitida.
		DESESTIMADA	No reúne requisitos establecidos en apartado 10 de la convocatoria (formación)
****6030E	Revisión de la baremación.	ESTIMADA	Titulación académica admitida.
		DESESTIMADA	No reúne requisitos establecidos en apartado 10 de la convocatoria (formación)
****7832W	Revisión de la baremación.	DESESTIMADA	No reúne requisitos establecidos en apartado 10 de la convocatoria (formación)
		ESTIMADA	Se le han contabilizado todas las horas de formación de la EFIAP.
****6356A	Revisión de la baremación.	ESTIMADA	Titulación académica e idiomas, admitida.
****3103B	Revisión de la baremación.	ESTIMADA	Titulación académica admitida
	Calificaciones anteriores.		La valoración de las puntuaciones obtenidas por el ejercicio realizadose efectuará teniendo en cuenta la mejor puntuación de las obtenidas en los ejercicios de la fase de oposición a los que la persona aspirante se haya presentado en las tres últimas convocatorias para acceso al Cuerpo, Escala u Opción objeto de esta convocatoria, incluida la que se encuentre en curso, siempre que su publicación se hayallevado a cabo después de la entrada en vigor de la modificación de la Ordende 17 de junio de 2004, publicada en BORM de 21 de diciembre de 2018. Esta es la primera convocatoria, en este caso.



****61172F	Revisión de la baremación.	ESTIMADA	Titulación académica admitida
****4808G	Revisión de la baremación.	ESTIMADA	Titulación académica admitida
****1483D	Revisión de la baremación.	ESTIMADA	Titulación académica admitida
****4369X	Revisión de la baremación.	DESESTIMADA	No reúne requisitos establecidos en apartado 10 de la convocatoria (formación)
****3509K	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	No reúne requisitos establecidos en apartado 10 de la convocatoria (formación)
****8180T	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	No presentó la documentación en su momento de conformidad con el apartado 10.5 de la convocatoria..
****1506L	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	Titulaciones ya admitidas. No reúne los requisitos establecidos en apartado 10 de la convocatoria (formación).
****2136P	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Horas de formación EFIAP, admitidas.
	Certificación idiomas	DESESTIMADA	No reúne requisitos establecidos en apartado 10 de la convocatoria.
****2794E	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Titulación académica admitida.
****0742N	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	No presentó la documentación en su momento de conformidad con el apartado 10.5 de la convocatoria..
		ESTIMADA	Horas de formación admitidas.
****8240N	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Titulación académica admitida.
****4461J	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Titulación académica admitida.
		DESESTIMADA	No reúne requisitos establecidos en apartado 10 de la convocatoria (servicios prestados).
****5290Z	Revisión de la calificación del ejercicio	DESESTIMADA	Calificación calculada en base a lo establecido en apartado 10.4 de la



			convocatoria.
****9987T	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	No presentó la documentación en su momento de conformidad con el apartado 10.5 de la convocatoria..
		ESTIMADA	Horas de formación EFIAP, admitidas.
****3571G	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Titulación académica admitida.
****7257X	Revisión de la baremación (formación)	ESTIMADA	Horas de formación EFIAP, admitidas.
	Revisión de la baremación (titulación)	DESESTIMADA	No presentó la titulación en su momento de conformidad con el apartado 10.5 de la convocatoria..
****4843Y	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	No reúne requisitos establecidos en la base 10 de la convocatoria, y las titulaciones no las aporten su día de conformidad con el apartado 10.5 de la convocatoria.
****0433F	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Titulación académica admitida.
****1803C	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Titulación académica admitida.
****4414G	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Titulación académica admitida.
****9852Z	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	No presentó la titulación en su momento de conformidad con el apartado 10.5 de la convocatoria..
****8934B	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Titulación académica admitida.
****4313P	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	Titulación académica ya admitida.
****5157R	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	No reúne requisitos establecidos en apartado 10 de la convocatoria (plazos y categoría tiempo trabajado)
****1019P	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Titulación académica admitida.
****6948A	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Titulación académica admitida.
****8327W	Revisión de la	ESTIMADA	Titulación académica



	baremación		admitida.
****5137E	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	De conformidad con el apartado 10.5, la única documentación que no hay que presentar ya que es de oficio son los cursos de la EFIAP y tiempo trabajado en la CARM.
		ESTIMADA	Horas de formación admitidas.
****4407T	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Horas de formación EFIAP, admitidas.
****9391Y	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	La suma de la puntuación es correcta, LF0 es la suma total de la puntuación de todas las titulaciones.
****7540P	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	No reúne requisitos establecidos en apartado 10 de la convocatoria (categoría).
****3504S	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	La suma de la puntuación es correcta, a la puntuación del examen se le han sumado los dos puntos de titulación (LF2), LF0 es la suma de la puntuación de todas las titulaciones.
****6058Q	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	Solo presentó una de las titulaciones.
****9805Z	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	La suma de la puntuación es correcta, a la puntuación del examen se le han sumado los dos puntos de titulación (LF2), LF0 es la suma de la puntuación de todas las titulaciones.
****1696L	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Titulación académica admitida.
****5432Y	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	No presentó la documentación en su momento de conformidad con el apartado 10.5 de la convocatoria..
****6005G	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Horas de formación EFIAP, admitidas.
	Revisión	DESESTIMADA	No reúne requisitos



	baremación		establecidos en apartado 10 de la convocatoria (servicios prestados)
****6281G	Revisión de la baremación (titulación y formación)	ESTIMADA	Titulación académica admitida.
		DESESTIMADA	No reúne requisitos establecidos en 10 de la convocatoria (formación)
****1638W	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Horas de formación EFIAP, admitidas.
****9370L	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Horas de formación EFIAP, admitidas.
****7681V	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	La suma es correcta, LF0 es la suma total de LF01, LF02 y LF03.
****6941R	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Titulación académica admitida. Horas de formación admitidas.
****0190W	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	No reúne requisitos establecidos en apartado 10 de la convocatoria (servicios prestados)
****7775C	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Titulación académica admitida. Horas de formación admitidas.
****2844L	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	No reúne requisitos establecidos en apartado 10 de la convocatoria (titulaciones)
****6678S	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	Titulación académica ya admitida. Los cursos no reúnen los requisitos establecidos en apartado 10 de la convocatoria
****2716N	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	La suma es correcta, LF0 es la suma total de LF01, LF02 y LF03.
****4102H	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Se le ha contabilizado la titulación de idiomas.
****1487Q	Revisión de la baremación	ESTIMADA	Horas de formación EFIAP, admitidas.
****8190Z	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	No presentó las titulaciones en su momento de conformidad con el apartado 10.5 de la



			convocatoria..
****1443V	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	La valoración de las puntuaciones obtenidas por el ejercicio realizadose efectuará teniendo en cuenta la mejor puntuación de las obtenidas en los ejercicios de la fase de oposición a los que la persona aspirante se haya presentado en las tres últimas convocatorias para acceso al Cuerpo, Escala u Opción objeto de esta convocatoria, incluida la que se encuentre en curso, siempre que su publicación se haya llevado a cabo después de la entrada en vigor de la modificación de la Ordende 17 de junio de 2004, publicada en BORM de 21 de diciembre de 2018. Esta es la primera convocatoria, en este caso.
		DESESTIMADA	No reúne requisitos establecidos en apartado 10 de la convocatoria (servicios prestados)
****4317Q	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	Titulación académica ya admitida.
		ESTIMADA	Horas de formación EFIAP, admitidas.
****7195C	Revisión de la baremación	DESESTIMADA	La suma es correcta, LF0 es la suma total de LF01, LF02 y LF03.

Firmado electrónicamente al margen
 La Presidenta del Tribunal
 M^a Dolores Fernández Piqueras

